Es aprobado el dictámen de la Comisión Especial con el voto en contra del Sr. Careta.

Y no siendo otro el objeto de la Convocatoria se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las trece, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el día de la fecha y hora señalada por falta de número de señores Concejales; certifico en Mollet a dos de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Secretario

En la villa de Mollet a dos de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. Siendo las diez y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
1º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Daniel Creus
D. Miguel Expósito

fué aprobada.

A comunicado de la Delegación de Hacienda, Sección Provincial de Administración Local, participando la aprobación del Presupuesto municipal ordinario para el actual año, el Ayuntamiento queda enterado acordando sea puesto en ejecución.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Prejadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Hacienda pública las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

Patente Automóviles, clases A. y D. 2º semestre 1942 961'25
Recargo industrial - 1º trimestre 1944 5.477'74

facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A comunicado del Secretario de la Corporación D. Nicolás Godina Forá, solicitando una licencia por enfermedad, que justifica con certificado médico, al objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el Ayuntamiento acuerda conceder la licencia que solicita hasta dos meses, con sueldo, nombrando para sustituirle Secretario interino-accidental al Oficial de Secretaría D. Pedro Falguera Torrents, el cual en este acto se posesiona con dicho caracter en el cargo.

A instancia de D. José Nofrerias Raimond solicitando autorización para instalar un taller de ebanistería en la calle Dr. Durán número 39, previo informe que presta la Comisión de Gobernación, el Ayuntamiento acuerda conceder la autorización solicitada previo el pago de los arbitrios municipales que correspondan y presentación del alta a la Contribución industrial.

A instancia de D. Jaime Domenech Lafulla solicitando autorización para instalar dos sillones de limpiabotas en el Paseo, todos los sábados y días festivos, el

Ayuntamiento acuerda conceder el permiso solicitado, señalando el punto de instalación en el jardín triangular al lado de la pista de patinar y punto mas cercano al Paseo, fijando en concepto de arbitrio municipal por ocupación de la vía pública la cantidad de diez pesetas mensuales.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas para informe, instancia de D. Rafael Faure Monforte solicitando la construcción del alcantarillado en la calle Martín el Humano y ofreciendo satisfacer la mitad del coste de la obra.

Vistos los preceptos del Estatuto municipal vigente para la designación de Vocales natos que deben integrar las Comisiones de Evaluación de las partes Personal y Real del Repartimiento General de Utilidades, y teniendo a la vista los documentos tributarios correspondientes, así como los preceptos para la designación de los Vocales electos de las mismas, los cuales resultan inadecuados en la actual situación y criterio sustentado por el Nuevo Estado, referente a elecciones, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda designar directamente para integrar las expresadas Comisiones a los señores siguientes:

Parte Real

Vocales natos

Contribuyente por Rústica, vecino = D. Juan Bultosa Ciurana
Id. Urbana, vecino = D. Joaquín Monserdá Campa
Id. Rústica, forastero = D. Federico Ros Fallent
Id. Industrial = D. José Mora Miralles
Id. arb. s/ Producto neto Sociedades Anónimas:
D. Miguel Morató Riera
Representante de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos = D. Andrés Rota Vernet

Vocales electivos

Vecino de este término = D. Jaime Fabré Fabré
Id. ídem. = D. Francisco Ribot Ribas

Vecino de este término = D. Isidro Falguera Alemany
Id. idem. = D. Jaime Gomez Sauqué
Forastero = D. Gregorio Solé Font
Idem. = D. Miguel Bosch de Calderó

Parte Personal

Vocales natos

Cura Párroco = D. José Casanovas Casanovas
Contribuyente por Rustica = D. Jaime Paradell Riera
Id. Urbana = D. Juan Monserdá Riba
Id. Industrial = D. Pedro Rabasó Prats

Vocales electivos

Vecino = D. Miguel Aliguer Pons
Vecino = D. Tomás Paradell Riera
Vecino = D. José Mª Estrada Güell

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 953'10 pesetas

Aprobose informe de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a D. Ginés Creus Avellanet para lucir la fachada de la casa núm. 4 de la calle Dr. Robert, previo pago de los arbitrios municipales señalados.

El Ayuntamiento queda enterado, acordando se comunique al interesado, de informe de la Oficina técnica municipal, en instancia de D. Juan Sans Blanch, en sentido que el solar de su propiedad en la calle Ramón Casas, no está en condiciones todavía de poder ser recibido, por existir escombros que deben ser retirados por el propietario.

A indicación de la Presidencia y vista la escasez de nichos disponibles en el Cementerio municipal, el Ayuntamiento acuerda encargar al Arquitecto municipal la confección del proyecto para la construcción de un grupo de veinticinco nichos, mediante subasta entre contratistas de esta localidad.

La Alcaldia participa al Consistorio la petición de reingreso al servicio municipal, que le ha sido formulada por el ex-empleado D. Santiago Vila Comadrán; acordando el Ayuntamiento no es posible atender la demanda por hallarse todas las plazas cubiertas y no poderse aumentar la plantilla de funcionarios.

A indicación de la Presidencia, previo informe favorable de Secretaria, y vista la satisfactoria labor que desarrolla el Auxiliar de Secretaria D. Juan Portella, que le hace merecedor de un estímulo en su trabajo, el Ayuntamiento acuerda concederle un aumento de cincuenta pesetas mensuales en su haber; y que se tenga en cuenta el caso al confeccionar el próximo Presupuesto municipal

La Presidencia indica a los reunidos la necesidad de llegar a un acuerdo con el inquilino de la casa numero 38 de la calle Berenguer III, acordada expropiar para proceder a la nueva alineación de la Avenida José Antonio, al objeto de que la mejora pueda tener efectividad en el plazo deseado por la Corporación municipal; y expone al Consistorio la primera entrevista celebrada con el interesado. Se acuerda que entienda del caso la Comisión Especial nombrada.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales que se indican:

Del Sr. Creus para que se solicite de R.E.N.F.E. el arreglo del paso a nivel de la linea del Norte en Avenida Caidos.

El Sr. Giralt, refiriéndose a la hora de terminación del espectáculo cine, ruega se dén, o mejor, se reiteren las órdenes oportunas, para que no se infrinja el horario señalado; ofreciendo la Alcaldia atender el ruego.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce de la noche de la que se levanta la presente acta que firman todos los señores concurrentes,

conmigo el Secretario de que certifico

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Sinal
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Daniel Creus
D. Juan Ventura
D. Andrés Estrada

En la villa de Mollet a diez y seis de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta anterior fué aprobada.

A instancia de Dª María Rat Martí, y previo informe favorable que en el acto emite la Comisión de Gobernación el Ayuntamiento acuerda concederle autorización para traspasar el establecimiento denominado "Bar del Norte" a D. Delfín Pérez-Linares Sebelsa, previo pago de los arbitrios municipales que correspondan.

Diose cuenta del proyecto de Reglamentación de los empleados subalternos de este Ayuntamiento, pendiente de sesión anterior sobre la mesa para estudio; previas unas sugerencias y adiciones que propone la Presidencia, es aprobado en su totalidad.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 1.560'65 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan, previo pago de los arbi-